

Análisis de los principios cooperativos en una cooperativa de producción de manzanilla y su contribución a la comunidad

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez¹

Saúl Montes de Oca Armeaga²

Javier Jesús Ramírez Hernández³

Resumen

México presenta problemas estructurales a largo plazo. Dichos problemas se han agravado con la apertura económica del país. El país presenta adversidad en aspectos socioeconómicos de la población como desigualdad social, pobreza, marginación y distribución de la pobreza. Aspectos que se encuentran presentes en los entornos rurales del país. Por lo que el gobierno y otros organismos propusieron la creación de cooperativas con el objetivo de mitigar estas problemáticas. El objetivo de este artículo es analizar los principios cooperativos en la Cooperativa de Productores de Manzanilla de Cuijingo S. P. R. de R. L. y como la práctica de estos principios permite satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de la cooperativa, convirtiéndose en un agente activo en la mitigación de la pobreza y la desigualdad social en su comunidad. La metodología consiste en una revisión de literatura que permitió desarrollar la teoría del cooperativismo. Posteriormente se identificó el caso único con el fin de identificar los principios que han llevado a la cooperativa al cumplimiento de sus objetivos. Se realizaron observaciones de campo, revisión de material documental de la cooperativa y entrevistas semiestructuradas. Los resultados arrojan que apearse a los valores que rigen el cooperativismo y llevar a la práctica los principios cooperativos son claves para que esta logre satisfacer sus objetivos económicos y sociales, generando beneficios a los socios y a la comunidad. Se concluye que efectivamente las cooperativas pueden contribuir a la mitigación de la desigualdad y la pobreza en sus comunidades.

Palabras clave: Cooperativas, Principios cooperativos, Pobreza y desigualdad.

Introducción

La relación con los mercados y la modernización social han transformado al México rural, con cambios importantes en las características de la fuerza laboral, en las fuentes de ingreso y empleo. Sin embargo, estos cambios no vienen acompañados por un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. A lo largo del país hay una innegable carencia de ingresos, poder adquisitivo, condiciones laborales justas, vivienda digna, servicios de salud y educación, por lo que el gobierno mexicano y otros actores sociales pusieron en marcha la creación de cooperativas con la finalidad de revertir los efectos negativos de la marginación, la pobreza y la desigualdad (Cabrera, 2015).

¹ Dra. en S., Centro Universitario UAEM Tenancingo. Correo-e: jaavitiar@uaemex.mx

² Dr. en A. R. V., Tecnológico de Monterrey - Campus Toluca. Correo-e: saul.armeaga@tec.mx

³ Dr. en C., Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS). Correo-e: jjramirez@uaemex.mx

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

En México, la estructura agraria se caracteriza por el hecho de que la mayoría de los productores rurales poseen muy poca tierra y una escala de producción reducida. Esto representa un serio problema, ya que los costos de producción son muy altos para unidades de producción tan pequeñas. La magnitud de los costos con relación al tamaño de estas unidades de producción puede llegar a impedirles realizar ciertas transacciones o emprender proyectos. La cooperación y la acción colectiva que las organizaciones potencian son la mejor forma de abaratar estos costos y emprender conjuntamente proyectos productivos y sociales que de otra forma serían inalcanzables (Flores y Rello, 2002).

Según el gobierno federal y estatal, así como diversas instituciones dedicadas al desarrollo rural, afirman que la formación de cooperativas se perfila como una solución a los problemas de producción, así como al rezago económico de las regiones rurales del país.

De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional la cooperativa se define como *“una asociación de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”* (I.C.A., 1996: 17). Este concepto introduce tres características distintivas y esenciales de la cooperativa: la asociación voluntaria, la propiedad conjunta y la gestión democrática. La cooperativa es una empresa que se caracteriza no solamente por buscar fines económicos, sino también sociales y culturales.

Sobre el cooperativismo moderno ha pesado siempre la duda, si se trata de una ideología genuina o por el contrario responde más a un movimiento de resistencia de los más débiles antes los excesos del capitalismo. Los cooperativistas genuinos, nacen de personas necesitadas de solucionar problemas de supervivencia y desarrollo social, no de la teoría o de una corriente política. Surgen pues de la práctica, de la experiencia, siguiendo un desarrollo de maduración conjuntada de personas y proyectos. Tienen su base en principios bien fundamentados (Otalora, 1997).

En este contexto, la presente investigación estudia una cooperativa constituida como una Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada (S. P. R. de R. L) y la práctica de los principios cooperativos. El objetivo de esta investigación consiste en analizar los principios cooperativos en la Cooperativa de Productores de Manzanilla de Cuijingo S. P. R. de R. L. que se encuentra en la comunidad de Cuijingo, perteneciente al municipio de Juchitepec, Estado de México; y como la práctica de estos principios permite satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de la cooperativa, convirtiéndose en un agente activo en la mitigación de la pobreza y la desigualdad social en su comunidad.

Referente teórico

Las organizaciones son una de las más complejas y notables instituciones sociales que el hombre ha construido. Las organizaciones de hoy difieren a las de antaño y posiblemente en el futuro lejano presentarán diferencias mayores. Debido a que la principal característica de las organizaciones es la diversidad, no hay dos de ellas iguales, puesto que pueden poseer tamaños y estructuras organizacionales diferentes (Chiavenato, 2017).

Chiavenato (2017) define a las organizaciones como *“unidades sociales o agrupaciones humanas intencionalmente construidas y reconstruidas para lograr objetivos específicos”*. Con esto se refiere a que las organizaciones tienen un propósito de existir, y la planeación se realiza

para lograr cumplir dichos propósitos u objetivos. Las organizaciones se deben considerar como un organismo vivo debido a que se encuentra inmerso en una sociedad cambiante y depende de factores externos que también cambian constantemente.

El proceso de creación de organizaciones no es espontáneo, pues requiere un contexto favorable y la ayuda de factores externos. El estado y sus políticas desempeñan un papel crucial como creadores de esas condiciones favorables y como catalizadores de procesos de organización. Las organizaciones sociales e institucionales no surgen como resultado de la política o la acción pública, sino de la interacción entre agentes sociales en un complejo contexto influidos de manera importante por esas políticas (Flores y Rello, 2002).

En el caso muy concreto de asociaciones rurales los individuos se agrupan en organizaciones para establecer objetivos comunes que son más sencillos de alcanzar mediante la acción colectiva que de manera individual. Algunas organizaciones surgen como respuesta a las restricciones que les aplican las instituciones, porque es más fácil superar estas limitaciones de forma colectiva que individual y aprovechar oportunidades. Los incentivos de la gente para organizarse provienen de la expectativa de obtener ventajas de la especialización de la organización, o de su capacidad de presión o de solución de problemas. Es una forma de ahorrar tiempo, ganar dinero, poder y/o bienestar (Flores y Rello, 2002).

Por lo tanto, una cooperativa es un recurso para obtener la satisfacción de una necesidad en común, que de manera individual no se puede alcanzar, por lo que se busca la acción colectiva con la finalidad de unir fuerzas y lograr satisfacer dicha necesidad (Martínez, 2015). Además, las cooperativas favorecen la inserción social y laboral en los sectores más vulnerables y desprotegidos, ayudando a atenuar la pobreza y la marginación (Cabrera, 2015).

En México y Centroamérica, la estructura agraria se caracteriza por el hecho de que la mayoría de los productores poseen muy poca tierra y una escala de producción reducida. Esto representa un problema serio, debido a que, al no tener economías de escala, los costos de transacción son muy elevados. La magnitud de los costos con relación al tamaño de estas unidades puede llegar a impedirles realizar ciertas transacciones o emprender proyectos. La cooperación y la acción colectiva que las organizaciones potencian, son la mejor forma de abaratar estos costos y de emprender conjuntamente proyectos productivos y sociales (Flores y Rello, 2002).

Las cooperativas no solamente buscan satisfacer sus necesidades, sino que tratan de modificar la sociedad buscando una mejora de esta. Se pueden considerar empresas de producción, consumo o crédito, se caracterizan por ser libres y democráticas, están conformadas por personas que buscan objetivos económicos y sociales comunes. Lo que diferencia a la cooperativa de otro tipo de empresa es que la participación de cada socio está determinada por el trabajo aportado al objetivo en común y no por dinero aportado (Martínez, 2015; Fernández, 2006). También desempeñan un papel relevante en el desarrollo local, debido que a por medio de ellas se pueden realizar actividades que generan beneficios para una comunidad, ya que su fin último no es la obtención de ganancias sino satisfacer ciertos objetivos económicos y sociales (Cabrera, 2015).

Las cooperativas se pueden clasificar en: Cooperativas de producción de bienes y servicios, y Cooperativas de consumo de bienes y servicios. A las primeras se le conocen como cooperativas de producción y son asociaciones de personas que realizan una misma actividad económica, aquí se encuentran las de producción industrial, producción agropecuaria, pesquera,

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

artesanal, minera, transporte, entre otras. Las Cooperativas de consumo son aquellas que tienen por objetivo aprovechar descuentos por compras al mayoreo como alimentos, productos farmacéuticos, insumos de trabajo, entre otros productos que representa un ahorro para sus socios; también este tipo de cooperativa permite la comercialización de sus productos, así como financiar a sus socios con la finalidad de disponer créditos evitando las altas tasas de interés de los bancos (Fernández, 2006).

El cooperativismo se distingue por una lista de valores claves y una redefinición de los principios cooperativos que se ajustan a las nuevas realidades sociales. La Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre Identidad Cooperativa de 1995 declara que las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, la equidad y la solidaridad. Los socios hacen suyos los valores como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social (Ver figura 1).

Figura 1. Valores que orientan a las cooperativas



Elaboración propia basada en Fernández, 2006.

Mientras que los principios son definidos como pautas bajo las cuales las cooperativas ponen en práctica; sus valores y los principios no son independientes, su práctica es simultánea. Las cooperativas se evalúan de acuerdo con cómo se llevan a la práctica en su totalidad (Gaeda, 2006). De acuerdo con la declaración de 1995 son 7 los principios cooperativos (Martínez, 2015; Fernández, 2006; Gaeda, 2006):

1. Adhesión voluntaria y abierta: Las cooperativas son asociaciones de personas que se adhieren de manera libre, nadie puede ser obligado a formar parte de ellas. Además, cualquier persona puede adherirse sin importar su género, creencias religiosas y políticas, origen social y racial, incluso pueden adherirse menores de edad con la autorización de sus tutores legales.
2. Gestión democrática: Este principio se refiere a la participación democrática de sus socios, un socio equivale a un voto sin importar que tan grande o pequeño sea su aporte a la organización con lo que la participación de los asociados es igualitaria; todos los asociados tienen derecho a elegir las políticas y las decisiones de la cooperativa.
3. Participación económica de los socios: Los socios contribuyen de forma equitativa al capital de sus cooperativas y este recurso se administra de forma democrática. Dentro de la cooperativa se trabaja bajo el esfuerzo y la ayuda mutua estimulando la solidaridad entre los miembros y su comunidad. Se pretende que su trabajo no solamente impacte a los socios sino a la comunidad donde se encuentra la cooperativa.
4. Autonomía e independencia: Las cooperativas son autónomas y son gestionadas democráticamente por sus socios. Como toda organización puede firmar acuerdos con otras organizaciones o el gobierno, también pueden conseguir financiamiento de fuentes externas, sin embargo, el acuerdo se hace en términos que le permitan tener su autonomía y el control democrática a sus asociados.
5. Educación, formación e información: Las cooperativas se caracterizan por tener un compromiso por la educación de sus miembros. Se proporciona educación y formación a los socios de la cooperativa, así como a todo aquel que pueda contribuir al desarrollo de la cooperativa. Por lo que se forma a los representantes, a los directivos y empleados prestando especial atención a los jóvenes y a los líderes de opinión.
6. Cooperación entre cooperativas: Para lograr un mejor desarrollo de la cooperativa que le permita brindar un mejor servicio a sus socios y a la comunidad, las cooperativas deben buscar trabajar conjuntamente mediante estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.
7. Interés por la comunidad: Parte esencial de la cooperativa es buscar el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades donde están establecidas.

Los principios de las cooperativas son creados por la experiencia de generaciones, son pautas flexibles mediante las cuales se rigen las cooperativas. Estos principios rigen la forma democrática de la organización, la educación, la manera de administrar sus recursos y el papel que desempeña en la comunidad. Los principios determinan las características esenciales que hacen diferentes a las cooperativas de otras empresas u organizaciones, haciendo valioso el movimiento cooperativo (Gaeda, 2006).

En México las cooperativas están reguladas por la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1994, siendo clasificadas en Sociedades Cooperativas de Consumidores y Sociedades Cooperativas de Productores. La

primera permite obtener y distribuir artículos o bienes a los socios pueden realizar operaciones con el público en general. En la segunda las personas se asocian para trabajar en común en la producción de bienes y/o servicios, aportando su trabajo personal, físico o intelectual y pueden almacenar, conservar, transportar y comercializar sus productos independientemente del tipo de producción al que estén dedicadas (CESOP, 2016).

En el medio rural se encuentran varios tipos de organizaciones, la ley agraria las denomina figuras asociativas de primer nivel. En estas se encuentran los Ejidos, las Uniones de Ejidos, las Sociedades de Producción Rural, las Sociedades de Solidaridad Social, las Asociaciones Locales de Productores Rurales; todas estas figuras tienen en común que comparten los valores y principios del cooperativismo (CESOP, 2016).

Las Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada (S. P. R. de R. L.) es una de las formas de constitución legal de las cooperativas de producción, esta sociedad permite a las organizaciones obtener una figura jurídica y comercial. Este tipo de sociedades se conforma por una mesa directiva integrada por un presidente, un secretario y un tesorero donde el presidente será el representante legal de la organización.

Este tipo de sociedades se caracteriza por tener actividades productivas agropecuarias principalmente, sin embargo, también existen sociedades artesanales, de costura, entre otros y están exentas del pago de impuestos sobre la renta. A diferencia de las organizaciones de microcrédito en las cuales sus socios tienen actividades varias, los socios de una S. P. R. de R. L. tienen una misma actividad productiva.

Metodología

Para esta investigación se determinó que un estudio cualitativo es lo más apropiado ya que la investigación consiste en el estudio de un caso único que prueba una teoría bien formulada. Se estudiará una cooperativa en el Estado de México que ha podido cumplir con el objetivo de satisfacer una necesidad en común, así como de beneficiar a la comunidad en donde se encuentra, por lo que se tratará de confirmar que la cooperativa lleva a la práctica los principios cooperativos de la Declaración de 1995. El acercamiento a la cooperativa se logró ya que se ha colaborado con anterioridad lo que permitió interactuar con los socios para conocer y registrar información relacionada a su organización, economía, condiciones de vida e intereses.

De acuerdo con Barrantes (2005) lo importante no es el número de casos, sino la potencialidad de cada uno para ayudar a la investigación a desarrollar una mejor comprensión teórica sobre lo que se estudia. Un caso único es aquel que representa un caso crítico que prueba una teoría bien formulada. En la teoría se especifican una serie de proposiciones, así como de circunstancias que se creen como verdaderas. Para confirmar, cambiar o extender dicha teoría, el caso único debe contar con todas las condiciones para probar la teoría. Entonces el caso único podrá utilizarse para determinar qué proposiciones de la teoría son correctas o expondrá una serie de explicaciones alternativas que podrían ser más relevantes (Yin, 2003).

En la presente investigación se realizó una revisión de literatura que permitió desarrollar la propuesta teórica con relación al cooperativismo, sus valores y los principios cooperativos. Posteriormente se identificó una cooperativa como caso único con el fin de identificar los principios que han llevado a la organización al cumplimiento de la satisfacción de sus objetivos económicos y sociales. Se realizó una entrevista semiestructurada a la mesa directiva, a algunos

socios y a un asesor que ha estado presente desde los inicios de la cooperativa. Lo que permitió por medio de un análisis identificar y ampliar los elementos que se plantean en el marco teórico.

Con el fin de obtener la diferente información de la cooperativa se utilizaron: observaciones de campo, revisión de material documental de la cooperativa y entrevistas semiestructuradas

Observación de campo

La observación se realizó en cada visita que se llevó a cabo en la cooperativa. Se tuvo la oportunidad de observar reuniones, además de las observaciones realizadas en las entrevistas y en el trabajo de grupo que se realizó. La observación permitió identificar el entorno en el cual se encuentra cada organización, actitudes, comportamientos.

El procedimiento de las observaciones de campo fue: tomar nota de algunas sesiones, algunas conversaciones del grupo de manera extraordinaria entre los miembros, así como reuniones extraordinarias y su comportamiento en general en cada una de las actividades que casualmente se desarrollaban los días que se acordaba para recolectar la información (Ver figura 2).

Figura 2. Observación de una sesión de la cooperativa



Revisión de material documental de la cooperativa.

Se tuvo acceso a video filmaciones de la cooperativa y documentos oficiales tales como actas constitutivas y minutas de reuniones.

Entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada se realizó a la mesa directiva de la organización, a algunos socios, así como a un ingeniero que les brinda asesoría externa. La importancia de entrevistar de forma individual a la mesa directiva radicó en que por lo general alguno de ellos o los tres se encuentran desde el inicio de la cooperativa, conocen la historia y desarrollo de la organización y son quienes la representan. La importancia de entrevistar al ingeniero que lo asesora radica en su relación con la cooperativa ya que colabora desde que inició, además de su vasta experiencia que tienen en el área (Ver figura 3).

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE
MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

Figura 3. Entrevista semiestructurada a mesa directiva de la organización



El protocolo de la entrevista dirigida al presidente, al secretario y vocal de la cooperativa es el siguiente:

- ✓ Inicio e historia de la cooperativa
- ✓ Motivos por el cual nace la cooperativa
- ✓ Objetivos que se plantearon al inicio de la cooperativa
- ✓ De esos objetivos cuáles se han logrado concretar
- ✓ Objetivos que se plantean actualmente.
- ✓ Factores o elementos que han permitido a la cooperativa cumplir con los objetivos
- ✓ Razones que no han permitido que se cumplan dichos objetivos o metas y por qué no se cumplieron esos objetivos
- ✓ La forma en que afectan cada uno de los siguientes elementos al desarrollo de la cooperativa:
 - Tecnología
 - Liderazgo
 - Asociados
 - Capacitación
 - Financiamiento
 - Estrategia
 - Mercado
 - Articulación productiva (Alianzas varias)
- ✓ Elementos con los que cuenta la cooperativa que le permiten funcionar y elementos que no tiene que la ha llevado a un mal funcionamiento.
- ✓ Cuáles han sido los momentos críticos de la cooperativa

El protocolo de la entrevista dirigida al ingeniero es el siguiente:

- ✓ Inicio de la organización
- ✓ Función del gerente con la cooperativa
- ✓ Motivos por los cuales nace la cooperativa
- ✓ Objetivos de la cooperativa
- ✓ Objetivos alcanzados por la cooperativa
- ✓ Objetivos a mediano plazo de la cooperativa
- ✓ Descripción de la cooperativa
- ✓ Elementos con los que cuenta la cooperativa
- ✓ El papel que juega cada uno de los siguientes elementos en la cooperativa
 - Tecnología
 - Liderazgo
 - Asociados
 - Capacitación
 - Financiamiento
 - Estrategia
 - Mercado
 - Articulación productiva (Alianzas varias)
- ✓ De todos los elementos antes mencionados con cuáles considera que ha contado la cooperativa y de cuales ha carecido
- ✓ Cuáles han sido los momentos críticos de la cooperativa
- ✓ Considera que la organización ha logrado sus objetivos ¿Por qué?

Según Yin (2003), el análisis de datos de los casos de estudios es especialmente difícil debido a que las estrategias y técnicas no están bien definidas. Entre las tres estrategias generales para el análisis de datos que propone Yin (2003), transmisión de proposiciones teóricas, creación de un sistema basado en explicaciones rivales y desarrollo de la descripción de casos de estudio; la primera se adecua más al diseño y a los fines de la presente investigación ya que ayuda a centrar la atención en datos concretos e ignorar otro tipo de datos que no sirven.

Para el procesamiento de la información se leyeron las entrevistas y se observaron los videos, con el fin de lograr identificar las características de cada elemento que presenta la cooperativa, así como ir comprendiendo el desarrollo de la organización.

Este proceso permitió realizar una lista de las características de cada elemento que presenta la cooperativa y realizar una descripción de desarrollo. Esta descripción consistió en una narración sobre cómo es que cada uno de los principios se encuentran presentes a lo largo del desarrollo de la cooperativa.

Resultados

La descripción de la población es la introducción al caso estudio que se analizó para el desarrollo de esta investigación, permitirá poner al lector en contexto con la cooperativa y el medio en que se desenvuelve.

Descripción de la población

En la zona oriente del Estado de México, en el municipio de Juchitepec se encuentra la cooperativa Productores de Manzanilla de Cuijingo S. P. R. de R. L., un grupo de productores que se dedican al cultivo de la manzanilla. Con sus 18 años de operación la cooperativa ha alcanzado varios logros.

El grupo está conformado por once productores quienes tienen sembrada una superficie de doscientas cincuenta y tres hectáreas, con una producción aproximada de cuatrocientas toneladas de tallo y doscientas toneladas de flor. El total de hectáreas que se siembran de manzanilla en la comunidad y sus alrededores son de ochocientas a ochocientos cincuenta y su producción total se estima alrededor de dos mil toneladas (sumando flor y tallo) por ciclo agrícola.

Cabe destacar que los productores con mayor experiencia tienen más de veinte años y de diez a quince años los más jóvenes en el cultivo de la manzanilla. Hasta el año 2000 los productores no estaban organizados cada uno sembraba por su propia cuenta y riesgo. Debido a la ausencia de recursos y apoyo financieros vendían su cosecha a intermediarios del estado de Puebla quienes le fijaban el precio al producto.

En el año 2001 se formó el grupo, se les proporcionó financiamiento para la compra de insumos y sobre todo se les asesoró en la constitución legal del grupo como sociedad de producción rural de responsabilidad limitada, se inició la búsqueda de compradores y se contactó a la empresa Tea Corp (Té Lagg's) a la que se le vendió toda la producción de ese año que fue de trescientas toneladas (doscientas de tallo y cien de flor).

El número de productores que iniciaron el grupo fueron 22, en el 2002 eran 38 integrantes y existían 20 solicitudes de nuevos productores que deseaban tener la oportunidad de integrarse a dicha cooperativa. Esta cooperativa aun vende a Tea Corp parte de su producción y a proveedores de Hérez; tiene una capacidad de producción que sobrepasa el abastecimiento del mercado nacional, motivo por el cual Bancomext asesoró con perspectivas a exportar, meta que no se ha logrado debido a los estándares de calidad, sin embargo, siguen trabajando para poder concretar esa meta.

La cooperativa ganó en el 2006 un concurso para un proyecto para comprar una deshidratadora en SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) y en el 2007 otro para otra deshidratadora ya que la primera no fue del todo funcional. También obtiene un financiamiento anual por parte de Banco de México de 4 a 6 millones de pesos para insumos de su cultivo, logró fijar el precio de la manzanilla quitando de en medio al intermediario, logrando así un mejor precio para el cliente final y un pago justo a su producto, convirtiendo la siembra de la manzanilla en un cultivo rentable para ellos.

Actualmente la cooperativa está conformada por 11 personas y se ha logrado capitalizar con la adquisición de dos hectáreas de terreno para la construcción de una bodega, patios y laboratorio para la elaboración de crema, champú, jabón y té. Cuenta con oficinas, equipo de

cómputo y una deshidratadora. Tienen registrada marca propia y se encuentran en proceso de expansión hacia los mercados de hierbas medicinales y belleza (Ver figura 4).

Figura 4. Campo de manzanilla en Cuijingo, mezcla de flor y tallo, proceso de expansión.



Principios cooperativos

La investigación permitió recolectar la información para contrastar el caso con la teoría, por lo que se identifica los principios cooperativos que práctica la cooperativa. Ya que la práctica de todos los principios permitirá a la cooperativa a cumplir sus objetivos de satisfacer la necesidad para la cual fue creada y beneficiar a su comunidad.

1. Adhesión voluntaria y abierta.

La cooperativa se fundó debido a que en la zona los intermediarios controlaban y fijaban el precio de la manzanilla, ya que los intermediarios pagaban la manzanilla a precios muy bajos. La idea de la formación de la organización nace porque uno de los socios fundadores desea comercializar y quitar al intermediario con el fin de obtener un precio más justo para su producto, además de buscar y facilitar financiamientos para producción. Por lo que busca a otros productores para invitarlos a formar parte de la cooperativa. Adhiriéndose de forma voluntaria 22 socios. A lo largo de tiempo han entrado y salido socios, quedando 11 productores dentro de la cooperativa.

2. Gestión democrática.

La mesa directiva de la cooperativa transmite continuamente a los socios los propósitos de la organización, así como la manera en que se pretenden alcanzar; promueve la comunicación y el diálogo con y entre los socios con la finalidad de establecer relaciones de confianza. Los socios cuestionan a la mesa directiva fomentando discusiones que permiten el desarrollo y crecimiento de la cooperativa. Se involucra a los socios en todas las decisiones, así como se brinda cualquier tipo de información a los socios referente a la cooperativa (estados contables, negociaciones, convenios, actas, etc.) generando así ambientes de confianza que permita intercambio de opiniones. Los socios muestran interés y opinan y votan para lograr la solución de cualquier eventualidad, esto se observa con la asistencia y la puntualidad que tienen para asistir a sus reuniones.

3. Participación económica de los socios.

Inicialmente la cooperativa surge para lograr un mejor precio del producto, lo que les permitiría obtener mayores ingresos y mejorar sus condiciones de vida. De manera individual este objetivo no se podía llevar a cabo, ya que el volumen de producción individual no era

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

suficiente para proveer a los mercados. El trabajo del distribuidor era recolectar el volumen y separar el tallo y la hoja en las proporciones que solicitara el comprador. Por lo que el aporte económico era y es su producción para poder juntar el volumen necesario, así como el compromiso de no vender producto hasta cerrar las negociaciones y fijar un precio. Podían contribuir con la cantidad que desearan y guardar un excedente para vender de manera individual, pero al precio fijado en las negociaciones con las empresas. Esto impactó en la comunidad ya que el precio de la manzanilla subió en toda la zona beneficiando a todos los productores en la comunidad.

4. Autonomía e independencia

Uno de los propósitos por los que los socios se unieron en una cooperativa fue por el acceso a financiamiento, ya que de manera individual no podían acceder a diferentes tipos de financiamientos y apoyos gubernamentales. La cooperativa logró obtener financiamientos, capacitación y asesoría. La organización ha logrado un historial sano cumpliendo con el pago puntual de sus financiamientos, que les permite acceder nuevamente a más financiamientos y otros apoyos. Además, la cooperativa logra firmar contratos comerciales con empresas para la compra de su producto a un mejor precio. Cuenta con asesoría constante de diferentes organizaciones no lucrativas firmando con ellos convenios de trabajo y colaboración. Todo lo anterior sin comprometer la autonomía de la cooperativa, ninguno de los participantes se involucra en las decisiones de la cooperativa.

5. Educación, formación e información

La capacitación inicial les permitió aprender a los socios en qué consiste una cooperativa y su funcionamiento, los tipos de cooperativas que existen en México, derechos y obligaciones de la cooperativa, tipos de sociedades que hay, así como toda la parte legal y contable. Posteriormente buscaron seguir capacitándose sobre temas relacionados a administración lo que les ha permitido adquirir conocimiento, cambios de actitud y la obtención de una visión sobre los objetivos que la cooperativa debe alcanzar. También los cursos de capacitación están relacionados a conocimientos sobre su propia actividad, su mercado, nuevos productos, sus ciclos de venta y han aprendido a invertir de manera adecuada su capital. La capacitación se ha obtenido de diferentes instituciones entre las cuales se encuentran gubernamentales, organizaciones no lucrativas, universidades, organizaciones lucrativas dedicadas a capacitación, entre otras.

6. Cooperación entre cooperativas

La cooperativa inicialmente logró entablar negociaciones con Tea Corp y con Herdez, con lo que logran estabilizar el precio, siendo este más justos para los socios de la cooperativa. Con los años se consolidan como proveedores de estas empresas con lo que garantizan precios más justos, así como la venta de casi toda su producción. Actualmente hay excedentes de producción por lo que se registró una marca con la finalidad de diversificar productos (presentaciones individuales de té, bebidas preparadas, jabón, cremas, champú, fragancias entre otros), que lleven como materia prima la manzanilla. Relacionándose con organizaciones locales, regionales y nacionales, se han estudiado posibilidades con diferentes organizaciones internacionales para exportar sin que se haya logrado concretar aún esta posibilidad.

7. Interés por la comunidad

La cooperativa en la búsqueda de un precio más justo para su producto, han logrado de manera indirecta impactar a su comunidad. El primer beneficio que obtuvieron para ellos y su comunidad fue la estabilización de precio, ya que, aunque hay productores que no pertenecen a la cooperativa venden el producto a un precio más justo. Con los años han logrado beneficiar a su comunidad con la generación de empleos, también han logrado mejorar accesos que faciliten la distribución impactando al acceso a la comunidad, así como participan en recaudación para obras de caridad de su comunidad y ellos esperan que con su ejemplo muchas personas puedan aprender a trabajar en conjunto para que mejoren sus condiciones de vida.

Al analizar este caso se observa que apearse a los valores que rigen el cooperativismo y llevar a la práctica los principios cooperativos son claves para que esta logre satisfacer sus objetivos económicos y sociales, generando beneficios a los socios y a la comunidad. Se observa también que la cooperativa no solamente tiene objetivos económicos, también están presentes objetivos relacionados a la solidaridad y a la búsqueda de una mejora en el bienestar de su comunidad.

Los socios de la cooperativa en sus reuniones hablan sobre la educación que desean que reciban los jóvenes, ya que ellos no tuvieron acceso a estudios superiores, pero esperan que sus hijos, sobrinos y los jóvenes en general logren acceder a estudios universitarios, ya que están convencidos que la formación superior de los jóvenes traerá nuevos beneficios a la cooperativa y a su comunidad. Esperan poder apoyar a los socios para que sus hijos puedan estudiar y si es posible apoyar a otros jóvenes de su comunidad que deseen estudiar y no tengan los recursos económicos.

La cooperativa ha logrado la obtención de nuevos productos, el registro de marca propia, la obtención de un predio con el fin de construir ahí una bodega y un laboratorio, la deshidratadora y oficinas. Actualmente se encuentran en el camino de lograr tener un producto diferenciado basado en la calidad del producto y en su comercialización. Como se observa aún hay mucho camino por recorrer para lograr la total consolidación de la cooperativa.

El entorno es volátil, siempre está en constante cambio por lo que la cooperativa como cualquier empresa tiene que evolucionar y adaptarse al mismo ritmo que el entorno, por lo que constantemente hay que reajustar objetivos, mercados, estrategias y formas de operar, pero siempre bajo la sombra de los principios cooperativos.

Conclusiones

De la investigación presentada se concluye que la organización pone en práctica los principios cooperativos expuestos en la teoría presentada; como se menciona en la literatura si alguno de los principios no se practica los demás no principios no se pueden ejecutar. Sin embargo, es importante destacar que la interacción entre los principios. Por ejemplo, para una adecuada gestión democrática de la cooperativa es necesaria la información, conocer bien los fundamentos del cooperativismo, capacitarse sobre diferentes temáticas que estarán relacionadas a la toma de decisiones por lo tanto el principio de educación, formación e información es fundamental para ejercer un voto informado y poder realizar propuestas que contribuyan a la solución de problemas (principio de gestión democrática).

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

Los valores de la cooperativa y la práctica de éstos a través de los principios cooperativos permiten que la cooperativa se consolide y le permite alcanzar los objetivos, así como cubrir las necesidades de la cooperativa. En el análisis del caso se ven las bondades que puede tener una cooperativa que practica los principios cooperativos, ya que los socios han mejorado su calidad de bienestar. Los socios reconocen que de manera individual no hubiesen podido alcanzar lo que han logrado al asociarse, ya que el acceso al financiamiento, la capacitación o lograr precios justos son objetivos que se cumplieron gracias al trabajo solidario entre todos. Además, reconocen que gracias a todo el trabajo realizado sus hijos han podido tener una mejor educación de la que ellos pudieron tener.

La cooperativa ha trabajado para y por los socios, así como para su comunidad, ya que se ha puesto la comunidad en el mapa, ya que se reconoce a la comunidad como la “capital de la manzanilla” por parte de la Secretaría de Turismo, de acuerdo con información del municipio el 75% de la población se dedica a esta actividad, ya que al ver los resultados cambiaron de sembrar sorgo, frijol y maíz a sembrar manzanilla.

La cooperativa ha sido una piedra angular en estos cambios que ha sufrido la comunidad, ya que con su trabajo conjunto lograron algo clave que es un precio justo para la manzanilla, este logro no solo beneficia a los socios, sino que termina impactando a todos los productores de manzanilla de la comunidad, esto claramente permite un incremento positivo en el bienestar de la población de la comunidad. El incremento del poder adquisitivo impactará en otros sectores económicos, además se generan empleos y se tiene un mayor acceso a la educación. Es un efecto dominó que impacta de forma positiva varias áreas de desarrollo dentro de la comunidad.

Los resultados de este estudio de caso permiten concluir que efectivamente las cooperativas pueden contribuir a la mitigación de la desigualdad y la pobreza en entornos rurales. Para este caso en particular la cooperativa logrará alcanzar sus objetivos y satisfacer las necesidades de los socios apeándose a los valores del cooperativismo a través de la práctica de los principios cooperativos, tal como propone la teoría del cooperativismo.

Bibliografía

- Barrantes, R. (2005) *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. Ed. Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica.
- Cabrera, A. (2015) *Trascendencia de las cooperativas en México: Análisis documental del impacto socioeconómico en comunidades rurales*. Strategy, Technology & Society, vol. I, (1), 104-120.
- CESOP (2016) *Cooperativismo en México*. Documento de trabajo núm. 217. Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/48586/242616/file/CE SOP-IL-14-DT217CooperativismosEnMexico-160628.pdf>
- Chiavenato, I. (2017) *Administración de Recursos Humanos*. Ed. Mc Graw Hill Interamericana S. A. Colombia.
- Fernández, M. (2006) *Cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana*. Revista de Ciencias Sociales, vol. XII, (2), 237-253.

- Flores y Rello. (2002) *Capital Social Rural. Experiencias de México y Centroamérica*. Ed. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México.
- Gadea, E. (2006) *Cooperativismo y Globalización*. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, [S.l.], n. 40, p. 49-62. Disponible en: <http://baidc.revistas.deusto.es/article/view/859>
- I.C.A. (1996) *Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la identidad cooperativa. Los principios cooperativos*. Vitoria-Gasteiz: Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi.
- Martínez, A. (2015) *Las cooperativas y su acción sobre la sociedad*. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, núm. 117, 34-49
- Otalora Astaza S.L. (1997) *Introducción a la experiencia Mondragón*. Litografía Danona, S. Coop.
- Yin, R (2003) *Case study research: design and methods*. Stage Publication, Thousand Oak, Calif. USA.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE
MANZANILLA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD